

Venezuela suspende su participación en la Mesa de Diálogo por secuestro de Alex Saab



La delegación del Gobierno en la Mesa de Diálogo que se desarrolla en México no asistirá a la siguiente ronda de conversaciones -previstas para este domingo 17 de octubre- en protesta por el secuestro del diplomático Alex Saab por parte del gobierno de Estados Unidos en complicidad con las autoridades de Cabo Verde.

El presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, en compañía de los demás miembros de la delegación, leyó un comunicado en repudio a la ilegal operación de extracción llevada a cabo por el Gobierno de Estados Unidos contra Saab, el cual «alerta al mundo que la vida de Alex Saab corre peligro en manos de un sistema judicial instrumentalizado para agredir a Venezuela y exige al Gobierno de Joe Biden su liberación inmediata».

«Esta acción ilegal e inhumana, lesiva del derecho internacional constituye un nuevo acto de agresión por parte de Estados Unidos contra la República Bolivariana de Venezuela, dado que Alex Saab ha sido incorporado por nuestro país como miembro pleno al proceso de diálogo y negociación que se lleva a cabo en México», manifestó Rodríguez.

Asimismo, advirtió que «Venezuela defenderá con todos los recursos legales y diplomáticos disponibles a nuestro delegado Alex Saab, y llevará este caso ante todas las instancias multilaterales de derechos humanos».

Responsabilizó a Duque y a los factores que, dentro del gobierno estadounidense, insisten en la agresión contra Venezuela y a los que desde la ultraderecha venezolana atentan contra la paz de la República y el desarrollo de la mesa de diálogo. Expresó que esta acción es un intento desesperado por interrumpir las elecciones del próximo 21 de noviembre.



Mundo



ONU exige a Cabo Verde poner fin a detención arbitraria de Alex Saab

Pág. 3



Infografías



Pág. 4



Marcas

Pág. 5



Patentes

Pág. 6

Vicepresidenta Delcy Rodríguez: Repudiamos el pronunciamiento de Iván Duque por secuestro del diplomático Alex Saab



La vicepresidenta de la República Delcy Rodríguez repudió el pronunciamiento del presidente colombiano Iván Duque, respecto al secuestro este sábado del diplomático venezolano, Alex Saab, por parte de Estados Unidos (EE.UU.).

“A diferencia de quienes promueven la producción y tráfico de drogas como sustento del Estado colombiano y de su economía, Alex Saab es un diplomático inocente, víctima de secuestro y violación de sus Derechos Humanos (DD.HH.) que ha servido a nuestro país frente al inhumano bloqueo imperial”, enfatizó a través de su cuenta Twitter.

Más temprano, los familiares de Saab confirmaron que EE.UU., con la complacencia de las autoridades de Cabo Verde, secuestró al embajador venezolano ante la Unión Africana.

Rodríguez agregó que la justicia internacional “se redimiría si el jefe del narco estado, principal productor de cocaína del mundo, Duque, se entregara”.

En otro mensaje, Rodríguez acusó a Duque de ser el jefe del narco estado colombiano, por lo que debería entregarse a la justicia

internacional para ser condenado. «El paramilitarismo colombiano, el narcotráfico y las bandas criminales forman parte del entramado que sostiene este emporio de la droga», enfatizó.

Asimismo, en un comunicado refiere que el hecho sienta un peligroso precedente para el Derecho Internacional y responsabiliza a los gobiernos de Cabo Verde y al presidente estadounidense Joseph Biden, por la vida y la integridad física de Saab.

El Gobierno nacional responsabilizó al presidente de Estados Unidos, Joe Biden y a las autoridades de Cabo Verde por la vida y la integridad física del representante permanente del Gobierno en la Mesa de Diálogo que se desarrolla en México con las oposiciones venezolanas.

Destaca el documento que Saab es representante permanente del Gobierno en la Mesa de Diálogo que se desarrolla en México con las oposiciones venezolanas.

El comunicado refiere que el secuestro de Saab fue confirmado por sus familiares a quienes recientemente les negaron la entrada a Cabo Verde.

Partidos políticos examinaron operatividad de la máquina de votación

Siguiendo el cronograma de actividades, efectuó la Auditoría de los Archivos de Configuración de la Máquina de Votación, en la cual fueron revisados y validados los módulos informáticos que rigen el comportamiento general de la máquina que se utilizará en el venidero evento electoral.

Así lo informó el Consejo Nacional Electoral (CNE) en su cuenta Twitter en la que explicó que representantes de partidos políticos postulantes, junto con personal técnico del ente comicial y asesores externos, examinaron la idoneidad, operatividad y seguridad de la máquina.

Detalló que la revisión científico-técnica se cumplió en tres fases. En la primera fue descrita la configuración principal de la aplicación. El segundo tramo se centró en examinar la estructura y el funcionamiento del módulo Experiencia de votación, y la tercera fase tuvo por objeto el examen de los archivos correspondientes al flujo de autenticación de votantes.

Durante la actividad fueron clarificadas las dudas y los planteamientos formulados por los auditores políticos. Fueron objeto de verificación todos los dispositivos de aseguramiento del código fuente, quedando demostrada la inalterabilidad de la cadena de resguardo de datos.

Asimismo, fueron compilados los archivos y generados nuevos precintos informáticos de la aplicación (hashes, o códigos alfanuméricos de seguridad), anotados por los representantes de las organizaciones políticas para su corroboración, y se generó una clave alfanumérica compartida entre todos los auditores políticos asistentes.

ONU exige a Cabo Verde poner fin a detención arbitraria de Alex Saab

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Federación de Rusia consolidaron sus relaciones de cooperación con la firma de una serie de acuerdos en materia de tecnología, información y comunicación, durante el desarrollo de la XV Comisión de Alto Nivel Rusia-Venezuela.

La reunión concluyó con la rúbrica de nueve convenios en la capital rusa, Moscú, y que vienen a ampliar el acercamiento entre ambas naciones, que tienen como base la cooperación y el bienestar mutuos.

Como parte de estas relaciones, que en materia de Investigación e Innovación mantiene el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Mincyt) con la nación rusa, arribó a Venezuela el encargado de Asuntos de Ciencia y Tecnología de ese país, Sergey Kachurin, quien realizó una visita a las instalaciones del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).

Inicialmente, el funcionario ruso sostuvo una reunión con el viceministro para Investigación y Aplicación de Conocimientos, Francisco Durán, y las autoridades del IVIC, quienes le ilustraron sobre las capacidades y potencialidades del Mincyt, del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y de los laboratorios, líneas de investigación y proyectos del IVIC susceptibles de cooperación con Rusia.

Seguidamente, Sergey Kachurin realizó un primer recorrido por los espacios de la Unidad de Terapia Celular, donde constató el alto



nivel de las investigaciones y aplicaciones de este centro referencia regional de América Latina; esta área forma parte de los ámbitos de cooperación.

“Es importante la percepción del secretario de la embajada de la Federación de Rusia en las áreas nuclear, salud y virus, que desarrollamos en el instituto porque, de esa manera, se pueden lograr acuerdos tanto en investigación, como en la formación de talentos”, expresó el viceministro Durán.

Venezuela y Rusia estrechan relaciones en áreas de ciencia y tecnología

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y la Federación de Rusia consolidaron sus relaciones de cooperación con la firma de una serie de acuerdos en materia de tecnología, información y comunicación, durante el desarrollo de la XV Comisión de Alto Nivel Rusia-Venezuela.



La reunión concluyó con la rúbrica de nueve convenios en la capital rusa, Moscú, y que vienen a ampliar el acercamiento entre ambas naciones, que tienen como base la cooperación y el bienestar mutuos.

Como parte de estas relaciones, que en materia de Investigación e Innovación mantiene el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Mincyt) con la nación rusa, arribó a Venezuela el encargado de Asuntos de Ciencia y Tecnología de ese país, Sergey Kachurin, quien realizó una visita a las instalaciones del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).

Inicialmente, el funcionario ruso sostuvo una reunión con el viceministro para Investigación y Aplicación de Conocimientos, Francisco Durán, y las autoridades del IVIC, quienes le ilustraron sobre las capacidades y potencialidades del Mincyt, del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y de los laboratorios, líneas de investigación y proyectos del IVIC susceptibles de cooperación con Rusia.

Seguidamente, Sergey Kachurin realizó un primer recorrido por los espacios de la Unidad de Terapia Celular, donde constató el alto nivel de las investigaciones y aplicaciones de este centro referencia regional de América Latina; esta área forma parte de los ámbitos de cooperación.



PASO A PASO PARA REGISTRAR UNA MARCA

Regístrate como usuario en **SAPI en línea (www.sapi.gob.ve)**

Consulta montos a pagar por **búsqueda** de antecedentes y efectúa el depósito o transferencia del mismo banco

De cumplir con todos los **requisitos**, te asignaremos un número de solicitud vía correo electrónico

Realiza la búsqueda de antecedentes, identificando el tipo de clase según el **Clasificador Internacional Niza**

Imprime la planilla, fírmala y envíala en formato PDF junto con los **recaudos** al correo electrónico:

Ejecuta la carga de la búsqueda y guarda tu **solicitud**

recepcionvirtualesapi@gmail.com

Procede a la pre carga de la **solicitud de Marca (FM-02)** en el sistema **WEBPI**, con los datos solicitados en la misma

Efectúa un segundo pago por el monto correspondiente a la planilla de **solicitud de Marca (FM-02)**

a. Indica los productos o servicios que serán protegidos

b. De ser una **Marca Gráfica o Mixta**, deberás realizar una descripción clara y específica de todo lo que se visualiza en el conjunto de la imagen



Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Recuerda colocar el mismo número de clasificación en la búsqueda de antecedentes y en la planilla FM02

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2020-003839

Presentada en Caracas, 12 DE AGOSTO DE 2020

Solicitada por: JAVIER JOSE FORERO REY Domicilio: Av. Santiago de Chile, Quinta No. 28-2, Urbanización Los Caobos, Caracas, Distrito Capital. País: VENEZUELA

Clase Internacional: 41

Clase Nacional: 50

Para Distinguir: ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CHARLAS, TALLERES Y CURSOS YA SEAN DICTADOS EN INSTITUTOS, CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS DE FORMACIÓN O INCLUSO VÍA ON-LINE RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DE NUTRICIÓN, CUIDADO PERSONAL Y CORPORAL, TRAINING, ALIMENTACIÓN Y PÉRDIDA DE PESO Y MASA CORPORAL.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 1



PASO A PASO PARA EL REGISTRO DE PATENTE



1

Regístrate como usuario en SAPI en línea ingresando a: www.sapi.gob.ve



2

Ingresa a la opción de "Patente", "Calculadora de servicio Bolívares - Petro", verifica el monto de la solicitud de "Patente Formulario FP-01"



3

Efectúa el pago correspondiente a la solicitud desde el mismo banco



4

Selecciona la precarga de la Planilla FP-01-COMBO, completa los ítems e imprime



5

Entrega los siguientes recaudos en nuestra sede principal: un cd, impresión de recaudos por triplicado y el pago de aranceles



6

De cumplir con todos los requisitos, te asignaremos un número de solicitud vía correo electrónico

Importante:

- Los pagos realizados requieren de 24 horas para ser validados en sistema
- Los formatos de los archivos digitales deben ser: imágenes en PNG o PDF; y documentos en PDF
- Para mayor información, síguenos en nuestras redes sociales o visita la página web de la institución www.sapi.gob.ve